

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



OFICIO N° HCEO/LXV/CP-DE/328/2023.

ASUNTO: citatorio

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 06 de noviembre de 2023.

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
DIP. ANGÉLICA ROCIO MELCHOR VÁSQUEZ
DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO.
P R E S E N T E.



La que suscribe ~~Dip. Leticia Socorro Collado Soto, Presidenta de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico~~ de la LXV Legislatura Constitucional del H. Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido en los Artículos 66, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el Artículo 27 fracción II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por medio del presente me permito citar a usted, a sesión ordinaria de la Comisión, que tendrá verificativo el día **jueves 09 de noviembre del presente año, a las 11:00 horas, en la sala de juntas anexa a mi oficina.**

Lo anterior, bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos a tratar.

- Análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley para el Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca; con representantes de la secretaria de Desarrollo Económico del Estado de Oaxaca.

5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.



ATENTAMENTE
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO ECONÓMICO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
PROFRA. LETICIA SOCORRO
COLLADO SOTO
COMISIÓN PERMANENTE DE
DESARROLLO ECONÓMICO

